

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

E.S.O – INGLÉS

2023/24



I.E.S. ÁLVARO YÁÑEZ (Bembibre)

- 50%:** Pruebas escritas de *Grammar and Vocabulary*.
- 10%:** Pruebas de *Listening Comprehension*.
- 10%:** Pruebas de *Reading Comprehension*.
- 10%:** Pruebas de *Writing*.
- 10%:** Pruebas orales de *Speaking*.
- 10%:** Otros criterios: trabajo online, interés y actitud, cuaderno de clase y participación en el aula.

Se programa hacer una prueba escrita de *Grammar and Vocabulary* por cada una de las situaciones de aprendizaje propuestas. A partir de la segunda, se incorporarán contenidos de la(s) anterior(es). Obtener un 0 en alguno de los criterios de calificación podrá suponer no superar la evaluación.

Las pruebas que miden el resto de las destrezas serán variadas: preguntas de comprensión, de verdadero o falso, de multiple choice, de relacionar, de redactar...

Para medir los "Otros criterios" se tendrá en cuenta el trabajo online realizado. Para medir interés y actitud, los positivos/negativos en el aula recogidos en el cuaderno del profesor. El cuaderno del alumno se evaluará atendiendo a los criterios de: limpieza y realización de actividades. La participación en el aula quedará registrada en el cuaderno del profesor.

Superación de la materia:

- Cada una de las evaluaciones se supera aprobando la siguiente. Para poder superar la asignatura se tendrán que tener aprobadas al menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera. Excepcionalmente, se podría superar la asignatura con sólo la tercera evaluación superada si el profesor considera que el alumno ha alcanzado calificación positiva en las competencias.

Calificación de la materia superada en la convocatoria ordinaria:

- La nota final se hallará realizando la media aritmética de las calificaciones (sin redondeo) de las tres evaluaciones aprobadas o de las dos evaluaciones aprobadas.
- Con la asignatura superada y después de la tercera evaluación, se propondrá al alumno la realización de un proyecto adaptado al nivel. Este trabajo podrá subir hasta un 5% la calificación final.
- Si con la tercera evaluación suspensa el alumno suspende la asignatura, se realizará el plan de recuperación y refuerzo (tal y como se ha venido planteando a lo largo del curso) hasta la realización de las pruebas finales.

Superación de la materia en la evaluación final:

- En el mes de junio los alumnos con la materia suspensa realizarán una prueba que evalúe contenidos gramaticales y léxicos de todo el curso (70%), y que contendrá pruebas de *Reading Comprehension* (10%), *Listening* (10%) y *Writing* (10%). No se harán pruebas de *Speaking* en esta convocatoria extraordinaria. La nota mínima para superar la materia será de 5 puntos.

La nota de los boletines se realizará siguiendo esta escala:

- Insuficiente: 0 a 4,49
- Suficiente: 4,5 a 5,49
- Bien: 5,5 a 6,49
- Notable 6,5 a 8,49
- Sobresaliente: 8,5 a 10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

E.S.O – INGLÉS

2023/24



I.E.S. ÁLVARO YÁÑEZ (Bembibre)

Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores:

La recuperación de la materia del (de los) curso(s) anterior(es) se llevará a cabo durante el curso o cursos siguientes. El alumno recuperará la asignatura pendiente desde el curso en el que esté matriculado ya que, debido al carácter progresivo de esta materia, un curso superior siempre engloba al anterior.

Se recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores:

- Aprobando la segunda evaluación del curso en el que el alumno esté matriculado.
- Haciendo un examen al comienzo del tercer trimestre con los contenidos gramaticales y léxicos de todo el curso (70%), y que contendrá pruebas de *Reading Comprehension* (10%), *Listening* (10%) y *Writing* (10%). La nota mínima para superar la materia será de 5 puntos.
- Aprobando la tercera evaluación del curso actual.

Aclaraciones:

- Si en alguna evaluación no se pudiera realizar la prueba correspondiente con alguno de los criterios de calificación, el porcentaje de la misma se sumaría al 50% de las pruebas de gramática y vocabulario.

Adaptación de los criterios a la enseñanza NO presencial: En el supuesto de que las condiciones sanitarias no permitan llevar a cabo una enseñanza presencial, en el apartado "Otros criterios" solo se valorarán las tareas realizadas online.